SWISS MEDICAL SEGUROS

martes, 21 de enero de 2025

Certificado de Cobertura de Accidentes Personales

Asegurado

Nombre: SOSA MARCO ANTONIO
Número de Documento/CUIT: 31807003
Dirección: Faluche - ESCOBAR - BUENOS AIRES
Posición ante el IVA: CONSUMIDOR FINAL
Vigencia Desde: 20/12/2024 12:00:00 p.m.
Vigencia Hasta: 20/06/2025 12:00:00 p.m.

Datos de la Cobertura

Certificamos que el número de póliza es: **857689**

Limite por acontecimiento: $ 9.900.000,00 (*) Que involucre a una o mas personas abajo mencionadas

Riesgo: ACCIDENTES PERSONALES CATEGORIA 5 IT

CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN:
Se deja constancia que la aseguradora renuncia a ejercer sus derechos de subrogación directa e indirectamente contra AKAPOL SA CUIT: 30-50406520-7, sus funcionarios, empleados y/u obreros, en todos aquellos siniestros con cobertura, conforme los términos de la presente póliza, sus condiciones generales y particulares.

Personal Asegurado

Asegurado - Actividad: DNI: 31807003 - SOSA, MARCO ANTONIO - CONSTRUCCION A MAS DE 8 MTS. DE ALTURA Y HASTA 12
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 300.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 20/12/2024

Asegurado - Actividad: DNI: 8495676 - SOSA, PEDRO ANTONIO - CONSTRUCCION A MAS DE 8 MTS. DE ALTURA Y HASTA 12M
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 300.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 20/12/2024

Asegurado - Actividad: DNI: 20433008422 - QUIQUINTO, GONZALO LEONEL - CONSTRUCCION A MAS DE 8 MTS. DE ALTURA Y
MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE: $ 3.000.000,00 A.M. FARMACEUTICA: $ 300.000,00
H. DELICTIVOS: $ 0,00 Beneficiario: Herederos Legales Vig. Desde: 20/12/2024

Advertencia:
- **Esta Cobertura no reemplaza las obligaciones emanadas de la ley 24557 y sus reglamentaciones.**
- **Este certificado tiene carácter de provisorio con una validez de 15 días.**
Será reemplazado por la póliza/endoso respectivo a cuyas cláusulas el presente queda sujeto.
El siguiente certificado se emite bajo las condiciones establecidas en la poliza objeto de cobertura y con plena vigencia de las cláusulas impresas en la misma (cl. 983 Cláusula de cobranza de premio y otras).

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
MARCELO TEJERA
Jefe de Suscripción Riesgos Masivos